

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE ARTES

MATERIA Y CURSO: DIBUJO TÉCNICO II 2º BTO

*Para la superación de la materia, es necesario adquirir los criterios de calificación, y por tanto, las competencias asociadas a ellos. Todos los criterios tienen el mismo peso a la hora de determinar la calificación final.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	COMPETENCIAS CLAVE	TAREAS, INSTRUMENTOS EVALUABLES
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	1.1	DIBT.2.A.1. DIBT.2.A.2.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC1 y CCEC2.	Producciones Pruebas Observación directa
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones	2.1	DIBT.2.A.1. DIBT.2.A.2.	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	Producciones Pruebas Observación directa
	2.2	DIBT.2.A.3. DIBT.2.A.4.		
	2.3	DIBT.2.A.3. DIBT.2.A.4.		

matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.				
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	3.1	DIBT.2.A.2. DIBT.2.B.1.	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2, CE3.	Producciones Pruebas Observación directa
	3.2.	DIBT.2.A.2. DIBT.2.B.1.		
	3.3.	DIBT.2.A.2. DIBT.2.B.2. DIBT.2.B.4.		
	3.4.	DIBT.2.B.1. DIBT.2.B.2. DIBT.2.B.3.		
	3.5.	DIBT.2.A.2. DIBT.2.B.1. DIBT.2.B.2. DIBT.2.B.3. DIBT.2.B.4. DIBT.2.C.1.		
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	4.1.	DIBT.2.C.1. DIBT.2.C.4.	CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	Producciones Pruebas Observación directa
	4.2.	DIBT.2.C.2. DIBT.2.C.3.		
	4.3.	DIBT.2.C.2. DIBT.2.C.3.		
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente	5.1.	DIBT.2.C.1. DIBT.2.C.3.		

elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD (Computer Aided Design) de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.		DIBT.2.D.1.		
---	--	-------------	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BTO

- **Competencia específica 1:**

1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.

- **Competencia específica 2:**

2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación, mostrando interés por la precisión.

2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.

2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes, aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.

- **Competencia específica 3:**

3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados, sobre el uso más adecuado de cada uno de ellos para la obtención de verdaderas magnitudes y los resultados obtenidos.

3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución, aplicando los fundamentos, las relaciones entre elementos y los métodos operativos del sistema diédrico.

3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.

3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.

3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.

- **Competencia específica 4:**

4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos, empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.

4.2. Elaborar proyectos sencillos en grupo, valorando la importancia de la sostenibilidad de un proyecto y reflexionando sobre la necesidad de la superación de la brecha de género que existe actualmente en los estudios técnicos.

4.3. Reflexionar desde un enfoque inclusivo sobre la brecha de género existente en la actualidad en los estudios técnicos, valorando la necesidad de la superación de esta.

- **Competencia específica 5:**

5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD (Computer Aided Design), valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.

SABERES BÁSICOS 2º BTO

• A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS:

- DIBT.2.A.1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas. Referentes en obras arquitectónicas e industriales del patrimonio andaluz de los siglos XIX y XX: bodegas, estaciones, pabellones expositivos, puentes, viviendas singulares y obras de arquitectura efímera.
- DIBT.2.A.2. Transformaciones geométricas: isométricas, isomórficas y anamórficas: inversión (determinación de figuras inversas), homología (determinación de sus elementos y trazado de figuras homólogas) y afinidad (determinación de sus elementos y trazado de figuras afines). Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación. Resolución de problemas geométrico-matemáticos. Proporcionalidad áurea: aplicaciones. Equivalencia de figuras planas.
- DIBT.2.A.3. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
- DIBT.2.A.4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales. Curvas técnicas: hélices, curvas cíclicas y envolventes: origen y trazado, aplicaciones.

• B. GEOMETRÍA PROYECTIVA:

- DIBT.2.B.1. Sistema diédrico: Representación punto, recta y plano. Recta de máxima pendiente y máxima inclinación. Intersecciones, paralelismo, perpendicularidad y distancias. Verdadera magnitud de los segmentos. Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros, cambios de plano y verdaderas magnitudes. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos (representación de la esfera, secciones planas, intersección en una recta). Representación de poliedros regulares:

tetraedro, hexaedro y octaedro (desarrollos, posiciones características, secciones principales, intersección en una recta).

- DIBT.2.B.2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos. Determinación del triedro fundamental. Triángulo de trazas y ejes. Coeficientes de reducción. Representación de figuras planas. Intersecciones. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de sólidos y cuerpos geométricos. Representación de espacios tridimensionales.
- DIBT.2.B.3. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
- DIBT.2.B.4. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

- **C. NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS:**

- DIBT.2.C.1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Vistas principales. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Normas de acotación. Perspectivas normalizadas.
- DIBT.2.C.2. Diseño, ecología y sostenibilidad. La brecha de género en los estudios técnicos.
- DIBT.2.C.3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
- DIBT.2.C.4. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

- **D. SISTEMAS CAD (COMPUTER AIDED DESIGN):**

- DIBT.2.D.1. Aplicaciones CAD (Computer Aided Design). Construcciones gráficas en soporte digital. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al diseño, archivo y presentación de proyectos. Dibujo vectorial: 2D (dibujo y edición, creación de bloques, visibilidad de capas), 3D (inserción y edición de sólidos, galerías y bibliotecas de modelos, texturas), selección, encuadre, iluminación y punto de vista.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

***PRODUCCIONES:** En este instrumento se distinguirá:

Láminas: láminas y ejercicios prácticos individuales que los alumnos realizan aplicando el aprendizaje adquirido en clase.

Proyectos: Que podrán ser individuales o en grupo. Trabajos donde se apliquen un conjunto de aprendizajes en clase.

Cuadernos de clase: toma de apuntes de dibujo, croquis y orden de las láminas realizadas

***PRUEBAS:** se podrán realizar al menos 2 por cada trimestre. Engloban todo el contenido teórico y práctico abordado hasta el momento para valoración de los criterios de evaluación correspondientes. Este instrumento podrá ser suprimido si el profesor lo estimase oportuno, y compensar su peso con el de otros instrumentos.

***OBSERVACIONES:** en este apartado se tendrá en cuenta:

Interés y participación: se tiene en cuenta la condición que muestre el alumno en clase, sus intervenciones, atención en las explicaciones, trabajo extra que realice para mejorar, así como el rendimiento en clase y la puntualidad en las entregas de los proyectos.

Materiales: se considera una parte fundamental de la asignatura que el alumnado venga preparado a clase con todos sus materiales, dado que sin ellos no puede trabajar en los proyectos que se estén realizando en el aula y no cuenta con la posibilidad este curso de compartir material con otros compañeros.

Las notas de la evaluación primera, segunda y tercera se realizarán obteniendo la media de las calificaciones de los distintos criterios de evaluación teniendo en cuenta los criterios trabajados hasta la fecha. Se advierte de que la calificación en estas evaluaciones parciales es meramente informativa.

También se advierte a las familias de que por razones de programación pudiera suceder que algún criterio no se evaluará. En tal caso,

no se tendrá en cuenta a la hora obtener la nota media.

Para llevar a cabo esta evaluación la asistencia a clase de forma regular es obligatoria, así como la puntualidad. Las faltas de asistencia se deben justificar. Todo ello se aplicará según queda recogido en el plan de centro en los criterios comunes de calificación en ESO y Bachillerato.

Al menos, después de cada evaluación o al final de curso, el alumnado que por el procedimiento anteriormente expuesto no haya superado las evaluaciones, deberá realizar una prueba escrita sobre los criterios no superados.

EVALUACIÓN FINAL:

La calificación de la evaluación ordinaria se realizará obteniendo la media de las calificaciones de los distintos criterios de evaluación. El alumnado superará la materia si la calificación de la evaluación ordinaria es superior o igual a 5.

Conforme a lo recogido en la Instrucción 1/2022, de 23 de junio, en la evaluación deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida.